



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°..... 108/2018

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial el Concejal Sergio Gallardo Tárraga pone en conocimiento del Concejo Municipal que en su condición de miembro del Directorio de la Asociación de Municipios del Departamento de Tarija (AMT) ha sido convocado para asistir a una reunión del Directorio, a llevarse a cabo el día jueves 13 de septiembre de 2018 a horas 16:00 en instalaciones del Concejo Municipal de Villa Montes, por lo que solicita que se declare en comisión y se instruya el pago de viáticos correspondiente.

Que, el Pleno de Concejo ha considerado oportuno que el concejal Sergio Gallardo Tárraga en su calidad de miembro de la AMT participe de la reunión convocada.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje del concejal Sergio Gallardo Tárraga al Municipio de Villa Montes, para participar de la Convocatoria a la Reunión del Directorio de la Asociación de Municipios del Departamento de Tarija (AMT), a realizarse el día 13 de septiembre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero a.i. del Concejo Municipal, realizará los trámites pertinentes conforme al Reglamento de Pasajes y Viáticos vigente, así como los trámites para cubrir los gastos por combustible con cargo a fondos en avance.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Raquel Ruiz Sanguino
CONCEJAL SECRETARIA